

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INGENIERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES DEL ECUADOR S.A. IMCOECSA

En el Distrito Metropolitano San Francisco de Quito, a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las 12:H00 horas, en el domicilio de la Compañía. Situado en la calle Gonzalo Noriega E38-10 y Portete, se reúnen en Junta General Ordinaria, los Accionistas de la Compañía, el señor **ZUMARRAGA GALLARDO JOSE FRANCISCO** con **SEISCIENTAS** acciones de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América, el señor. **ZUMARRAGA LOPEZ LUIS FRANCISCO**, con **DOSCIENTAS** acciones de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América, y el señor: **ZUMARRAGA LOPEZ JUAN DIEGO**, con **DOSCIENTAS** acciones de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América, cada uno, Hallándose reunidos todos los Accionistas y representados por tanto, la totalidad del capital social, La Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día que resuelven los Accionistas.

Actúa como **PRESIDENTE DE LA JUNTA**, el señor **ZUMARRAGA LOPEZ LUIS FRANCISCO**, de manera unánime los Accionistas nombran como **SECRETARIO** al señor: **ZUMARRAGA JUAN**. Hallándose reunidos todos los Accionistas La Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretario se constate el quórum informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretario se de lectura a los puntos a tratarse en el orden del día, el cual es:

1.- Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerencia General sobre su administración del año 2015.

Se han producido para el bien de la empresa, pero siempre he de resaltar que la documentación soporte de todas las actividades de constitución se encuentran debidamente archivadas.

2.-Conocimiento y aprobación de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2015 y destino de los resultados.

Es importante resaltar que debido al momento ha permitido mantener una relación estable con nuestros posibles clientes esto nos permite obtener una utilidad contable.

3. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el comisario Juan Zumárraga sobre el ejercicio económico del año 2015.

La Junta General acuerda por unanimidad conocer los puntos del día y pasa a tratarlo.

Se pone en consideración de la junta de accionistas el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2015, la junta lo aprueba por unanimidad.

El señor Secretario pone en consideración de la junta, los estados financieros y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015. La junta lo aprueba por unanimidad.

Puesto a consideración de los accionistas el único orden del día propuesto, este es aprobado por unanimidad por los socios asistentes a la reunión.

Sin otro asunto que tratar a las 13:H00 horas, la Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta a las 13:H30 horas y se da lectura al contenido, siendo aprobado en todas sus partes por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13:H50 horas, firmando para constancia todos los accionistas, por tratarse de una Junta General Ordinaria de acuerdo con la Ley de Compañías.

En el expediente de esta acta se adjunta: Una copia del acta certificada por el Secretario, lista de Accionistas Presente, así como otros documentos tratados en la sesión.



SR. ZUMARRAGA GALLARLO JOSE
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



SR. ZUMARRAGA LOPEZ FRANCISCO
PRESIDENTE
ACCIONISTA



SR. ZUMARRAGA LOPEZ JUAN
SECRETARIO
ACCIONISTA